



Visalia Adult School

Pólizas y Procedimientos

Asistencia y tardanza:

Se espera que los estudiantes lleguen puntualmente y asistan a clase regularmente. Es importante notificar a su profesor por teléfono, mensaje de texto o correo electrónico si faltan a clase. Los estudiantes con ausencias excesivas podrían ser dados de baja.

Mantener un ambiente seguro y protegido

- 1) El consumo de tabaco, alcohol o drogas está prohibido en todos los campus escolares por ley estatal y póliza de la Junta.
- 2) Se prohíbe el uso de armas de cualquier tipo, incluyendo vestimenta que pueda usarse como tal.
- 3) Se espera que los estudiantes cumplan con el código de vestimenta del VUSD.
- 4) No se permite exhibir ropa ni accesorios que se consideren indicadores de afiliación a pandillas, incluyendo insignias, letreros y tatuajes.

Expectativas de comportamiento:

- 1) Ser puntual y estar preparado todos los días.
- 2) Respetar los derechos y la propiedad de los demás.
- 3) Respetar la autoridad del profesor.
- 4) No interrumpir el aprendizaje de los demás ni la capacidad del profesor para enseñar.
- 5) No traer comida ni bebida a las clases. Se permite el agua embotellada.
- 6) No usar lenguaje obsceno ni vulgar.
- 7) Cumplir con las leyes y ordenanzas de la Ciudad de Visalia y del Estado de California.

Consecuencias por infracciones:

- 1) Advertencia
- 2) Reunión con el profesor para firmar/revisar las expectativas de la clase/programa de estudios
- 3) Reunión con el administrador de la escuela
- 4) Podría ser dado de baja de las clases de la Escuela de Adultos.

Verificación y evaluación de expedientes académicos:

Para garantizar el cumplimiento de los prerrequisitos específicos del programa, los siguientes procedimientos rigen la presentación y evaluación de los expedientes académicos:

1) Documentación obligatoria

La inscripción en diversos programas está sujeta a la recepción de los expedientes académicos oficiales.

Fecha límite de entrega: Para ciertos programas, los expedientes oficiales deben presentarse y procesarse antes de la inscripción formal.

Métodos de entrega: Para que se consideren "oficiales", los expedientes académicos deben entregarse mediante uno de los siguientes métodos:

- **Electrónico (preferiblemente):** Envío directo por correo electrónico desde la institución emisora a vasinfo@vusd.org.
- **Correo físico/Entrega en persona:** Entrega en la Oficina de Servicios Estudiantiles en el sobre original, sin abrir y sellado por la escuela.

Nota: Los expedientes académicos entregados en un sobre abierto o enviados por el estudiante por correo electrónico se consideran no oficiales y no cumplen con los requisitos de inscripción.

2) Expedientes académicos internacionales

Los estudiantes que deseen ser admitidos en programas que requieran un diploma de preparatoria o su equivalente, y que